

# LA TRADICION

PERIÓDICO MONÁRQUICO

## DIRECCION Y REDACCION

Libreros, 7, segundo, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

## ADMINISTRACION

Libreros, 7, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

## DIOS, PATRIA, REY

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

## PRECIOS DE SUSCRICION

		Plas. Cta
En España. . . . .	Un trimestre. . . . .	3 »
	Un semestre. . . . .	5 »
Ultramar y extranjero. . . . .	Un trimestre. . . . .	6 »
	Un año. . . . .	20 »

## Boletín Religioso.

SANTORAL.—Día 10. Santos Meliton y compañeros mártires.

Día 11. Santos Heraclio, Zósimo, Eulogio y Entimio, mártires.

Día 12. San Gregorio, Papa y confesor.

CULTOS.—En la Santa Basílica Catedral, el día 10, misa conventual á las nueve y media con sermón, que predicará don José Campoamor, canónigo de la misma; el día 12 á la misma hora, predicará el señor canónigo Penitenciario.

El día 10, después de rezarse el Santísimo Rosario en la Iglesia de San Esteban, predicará el señor Obispo; después del sermón, se hará la procesion denominada de la buena muerte y se cantará el *miserere* terminando los cultos con la bendicion episcopal.

El mismo día principia la novena del Glorioso Patriarca San José en las parroquias de San Martin y San Boal y en la capilla pública de la Casa-Hospicio.

A las diez de la mañana es la misa con S. D. M. manifiesto, en San Martin; terminada esta, se reza la novena. Por la tarde al parar el címbalo de la Santa Catedral, se rezará el Santo Rosario y la novena, terminando con la letanía cantada y los gozos del Santo.

En San Boal, la misa es á las ocho, después de la cual se reza la novena, repitiéndose esta por la tarde á las seis y media con rosario y gozos.

En la capilla del Hospicio todos los días hay misa minerva á las ocho y novena. A las cinco de la tarde, rosario, novena y gozos cantados por las acogidas en el establecimiento.

El día 11 se celebrarán solemnes cultos en honor de San José, en la parroquia de San Martin; á las diez y media es la misa con S. D. M. manifiesto y sermón que dirá el R. P. Fray Maria Hilarión Tapié, religioso dominico. Por la tarde después de la novena se reservará. Asistirá la música dirigida por el maestro de capilla de la Santa Basílica Catedral.

## LA TRADICION

Salamanca 10 de Marzo de 1886.

## ¿ME CONOCES?

(ESPAÑA Y LOS PARTIDOS LIBERALES)

Y dále con que ¿me conoces? Lo menos me han repetido ya mil veces y en todos los tonos la tal frasecilla; desde el atiplado *mestizo* hasta el bajo-profundo del *progresismo zorrillista*! ¿me conoces? ¿me conoces? Y por más que he dicho alto y claro *si, si*, no dejan de zumbarme al oído estas palabras del eterno carnaval político-liberal.

¡Si, sí y todos los sí que hagan falta! Os conozco. Y lo que siento es conoceros, y lo que me sobra es conoceros tanto, y de tanto tiempo, y tan á fondo.

¿Qué me importan los *collares*, ni las formas distintas, ni los cambios de colores? Si sois los mismos perros, iguales farsantes y los mismos, mismísimos disipadores de mis riquezas, de la sangre de mis hijos, y del honor de mi nombre en estas vergonzosas orgías revolucionarias. Si no podeis desnudaros de vuestro carácter de raza; si aunque os coloquís sobre la cabeza un nimbo de santidad no dejáis de asomar la punta de la oreja; si sois liberales y hace más de cincuenta años que os vengo padeciendo y llorando, ¿queréis que no os conozca?

—¿Decís que no?... ¡Ojalá, repito! Pero vais á convenceros.

¿Por cuál empiezo? Por el peor, á fin de que al terminar la operacion de desenmascararos, no sienta tanto el fastidio, por no deciros el asco que me causáis.

¡Ea! Ven acá tú mestizo del diablo, que si eres el último figuron de este horrendo carnaval, eres por lo dañino el primero entre todos. ¡Ven acá y escucha!

Tú eres el que afirmas la *tésis* de que el Estado no ha de separarse de la Iglesia, pero sigues la *hipótesis* de que por lo de ahora no conviene tocar este punto, ni enseñarle á los fieles por no irritar los ánimos.

Tú crees que el dominio temporal de los Papas es legítimo, útil y hasta cierto punto necesario, en *tésis* por supuesto; pero practicas la *hipótesis* aconsejando á la Santa Sede que renuncie sus derechos y acepte como irrevocable la *consumacion de un hecho vandálico*. Tú eres el que preconiza las *modernas libertades* en obsequio del *progreso moderno* diciendo que la Iglesia debe ceder en vez de oponer una resistencia temeraria que sólo le dará por resultado el enagenarse los espíritus de los hombres. Tú eres quien pisotea la lealtad y el honor en la desgracia y quemas incienso ante los ídolos de las más brutales é inicuas detenciones. Tú eres, en fin, quien muestra al pobre pueblo la *tésis* colgada de una caña gritando, ¡al hiqui al hiqui! y das con la *hipótesis* en las manos del incauto que cree tus ofrecimientos.

¿Dime si te conozco?

—Ahora tú. Tú que tanto te pavoneas luciendo galas incautadas sucesoras de tus primitivos andrajos; tú que te llamas *conservador* y lo eres en efecto, pero del vicio que en tus manos se convierte en manantial inagotable para todas tus concupiscencias. Tú eres quien dice que el Estado es igual á la iglesia y nada le debe; tú eres quien ejerce las más crueles violencias con la *facultad tuitiva*; tú eres quien dicta leyes y urges su cumplimiento aunque sean opuestas al derecho santo de Dios ó á la razon y á la justicia de una causa tradicional con tal que así convenga á tus intereses terrenales.

Tú eres, en fin, quien cansado de destruir y merodear entre las ruinas de mis glorias, haces alto en la empresa, acaparas tu botín y lo custodias y defiendes con la egoísta máxima de «no empujar, señores.»

Te he conocido, ¿dime?

—¡Y tú, pobre ébrio de furiosos anti-católicos, y anti-patrióticos, y anti-legitimistas! ¡Tú no tienes antifaz! ¿Qué falta te hace? ¡Pobre loco! Tú eres el que niegas toda potestad en el cielo y en la tierra y gimes en tanto aherrojado á la violenta anarquía. Tú crees que el último criterio de la moralidad y de la justicia lo fija y establece tu propia descaminada y caprichosa voluntad. Tú eres quien dice que Dios no existe, y que Dios es el mal, y que la propiedad es un robo, y que la autoridad es una tiranía. Tú eres, en fin, quien rinde culto al mal y haces título de tu propiedad á lo mismo que dices que es la propiedad y eres carne y cebo de tiranos que por tirana destruyen toda ordenada direccion.

¡Creo que te conozco!

¡Idos ya! Pero.... nó; escuchadme. En el vértigo de este mismo infamante carnaval, en que gozáis tanto, á la sazón encontrareis vuestra segura ruina. Entonces trocaremos los papeles. Entonces, á mi vez, os diré con voz de trueno: ¿Me conocéis? Y es seguro que no conoceréis en vuestra victima de hoy la justicia vengadora y saludable de un Dios justamente irritado y de una nacion hidalga villanamente escarnecida.

Tras del carnaval la cuaresma, y luego la pasion, y por último la Pascua.

¡Idos ya!

## OTRO CASO

Con dolor, pero sin sorpresa, leemos en *La Lealtad* el siguiente

### «DOCUMENTO IMPORTANTE.

»Ayer se presentó en la secretaria de la Curia eclesiástica de este Arzobispado, el documento que á continuación copiamos.

Dice así:

Excelentísimo señor:

Don José Maria Settler, en concepto de director propietario de la revista católica, consagrada al adorable Corazon de Jesús, titulada *La Ilustracion Popular Económica* que se publica decenalmente en esta capital, á vuestra eminencia, con el mayor respeto expone: Que los periódicos de la tarde del sábado y los de la mañana de ayer, excepto el único que lleva el título de católico, han publicado un decreto que dicen haber recibido de vuestra eminencia; decreto que, de paso sea dicho, tampoco ha recibido el exponente.

En él se condena por varios y muy distintos conceptos un artículo publicado en *La Ilustracion Popular*, titulado *Un peligro para la Iglesia católica*.

Conviene ante todo hacer constar que, de cuanto dice el párrafo cuarto del citado decreto, nada, absolutamente nada, hasta ahora que el decreto lo dice, sabia el exponente ni nadie de los que intervienen en *La Ilustracion Popular*, ni siquiera de esas *mil amonestaciones y requerimientos* á que el decreto se refiere.

Esto consignado, el recurrente rechaza todas las deducciones é interpretaciones que en el sentido de las del decreto puedan hacerse de los escritos de *La Ilustracion Popular*, rectifica, retracta y tiene por no dichas todas las palabras que á ellos en justicia puedan haber dado lugar. Pero como el decreto nada dice de la extension que V. Emma. quiera tenga la condenacion, ni cita en concreto palabra, frase ni proposicion alguna de las que han motivado el decreto, mientras que hace referencia á otros diversos artículos y á escritos y hechos de otras publicaciones, el recurrente no puede hacer una retractacion terminante y categórica como se cree debe hacerla, y como cree la desea V. Emma., de todo cuanto pudiera haber publicado *La Ilustracion Popular Económica*—que siempre fuera involuntariamente—contrario á los preceptos de nuestra Santa Madre la Iglesia, y comprendiendo que nadie si no V. Emma. puede explicar el decreto que motiva el presente:

Suplica reverentemente á V. Emma. se digne enseñarle ó definir el significado y extension de la condena de su decreto; sirviéndose además señalarle las frases ó proposiciones contenidas en el artículo condenado y en todos los otros á que el decreto hace alusion que, siendo referentes al dogma ó á la moral cristiana, hayan dado motivo á las calificaciones y condenacion del decreto; para de esa manera poder hacer en debida forma, sometiendo á V. Emma. y dándola á conocer al público una completa retractacion expresa y terminante de cada uno de ellos.

Así lo espera merecer de la justificacion de V. Emma. cuya púrpura respetuosamente besa, José Maria Settler.—Valencia 1.º de Marzo de 1886.

Exemo. ó Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia.»

Del precedente documento resulta: 1º Que la condenacion de la acreditada revista valenciana fué notificada á su director en las columnas de la prensa liberal. 2º Que el Cardenal Arzobispo de Valencia, condenó el artículo publicado en la *Ilustracion popular* con el título, «UN PELIGRO PARA LA IGLESIA CATÓLICA» por varios y muy distintos conceptos. 3º Que su eminencia, sin embargo, no cita en concreto palabra, frase ni proposicion alguna que haya motivado la condenacion. 4º Que aunque los errores condenados parecen contenidos en dicho artículo solamente, el Prelado hace referencia á otros diversos artículos. 5º Y no sólo á estos sino á escritos y hechos de otras publicaciones. 6º Que el director de la revista consa-

grada al corazón de Jesús está como todos los verdaderos católicos dispuesto á retractar y tener por no dicho cuanto no se conforme con las enseñanzas de la iglesia. 7º Pero que á estas fechas, como no sabe en qué errores ha incurrido no puede retractarlos categóricamente ni terminantemente. 8º Que de las mil amonestaciones y requerimientos que dice el decreto que se han dirigido á la revista consagrada hace diez y seis años á defender la Fé de Jesucristo, ninguno ha llegado á su destino, cosa verdaderamente extraordinaria. 9º (que nosotros nos abstenemos de todo comentario porque ello solo se comenta.

### CUARTA CONFERENCIA DEL P. VALCÁRCE

En ella consideró el orador la emanación creativa como primer principio del admirable orden, de la maravillosa y soberana armonía que resplandece en todo el desarrollo de la naturaleza.

El que no ve en ella la realización sensible de aquel ideal absoluto contenido en las ideas arquetípicas de la mente divina, al cual ajustó como á modelo perfectísimo el arquitecto omnipotente, el portentoso mecanismo del Universo, jamás podrá explicarse el prodigio de la unidad suma de la simplicidad admirable en que se resuelve la rica variedad de los fenómenos y leyes que gobiernan el extenso imperio de la naturaleza.

Partiendo de este principio fundamental y á en espléndida de concepción tan elevada se admira en todos los grados y perfecciones del ser, en sus formas, leyes y energías, la realización externa temporal y sucesiva del plano universal de la creación en el entendimiento divino, y el naturalista como el filósofo contemplan en el Universo la evolutiva exteriorización de los originales expresos en la lumbre incommutable del Verbo. En la colosal trama de contradicciones estupendas que constituyen la concepción dialéctica del gigante de la aberración germánica, de Hegel ha copiado en cuanto es posible el error estas armonías con que la idea desenvuelve la inagotable variedad de su contenido, bien que destituyendo al concepto vano de toda correspondencia real y de todo valor extradiatéctico.

Los misterios del plan divino hacen también misteriosa la acción de esa causalidad creada que es realización finita de las ejemplares ideas de Dios, y el desarrollo de la creación en el tiempo y en el espacio por la energía y virtud de las causas segundas no es sino reflejo del eterno plan á que se ajustó la maravillosa fábrica del Universo.

No repugna, antes es conforme á la razón creer que en lugar de salir todas las formas posibles de una vez del poderoso fiat del acto creativo, esa nebulosa etérea y sutil materia prima susceptible de ser variamente conformada, recibía del espíritu de Dios una capacidad y potencia que va desenvolviendo ulteriormente las perfecciones en ella contenidas.

En un resumen final el P. Valcárce con la autoridad del historiador de la creación y refiriéndose á sus insustituibles sublimes palabras, señaló la pasmosa conveniencia que existe entre las enseñanzas reveladas y los descubrimientos de la ciencia acerca del orden y armonía del universo.

Tan complacido como disgustado salió el auditorio de estas conferencias que por disposición superior dieron en el Seminario Conciliar dos tan ilustres religiosos como los Padres Valcárce y Vilanova. Complacidos porque han tenido el purísimo gozo de saborear excelsas verdades vestidas de las galas más selectas del clásico decir y dispuestas con rigoroso método científico; disgustados por que á pesar de la importancia de los asuntos y de la profunda originalidad con que han acertado á desenvolverlos ambos oradores, desde la segunda noche se vió ir sucesivamente decreciendo el número de la concurrencia siempre exigua. Y es natural: la decadencia científica de esta ciudad que fué maestra de las más altas disciplinas ha llegado al doloroso extremo de una postración casi incurable; y cuantos esfuerzos se hagan para producir un renacimiento que por lo difícil sería milagroso, muestran tan buen deseo como inexperto desconocimiento de la triste realidad.

### Chismografía política.

Cánovas ha vuelto á empuñar... no se asusten ustedes: no es la batuta ministerial; sino el guitarrín de los poetastros contumaces é incorregibles.

De todos modos, prepararse. ¡Copla val!

\* \*

El paciente es el Miño ¡Es cosa fuerte que este monstruo no ha de dejar en paz á nadie! Oído al fole:

«Aqueja, oh Miño, tu corriente tarda (¡Arre, Miño!)

Pues ¡pues! ya en su seno verde, el Oceano.»

¡Seno verde! ¡Qué asco!

«De riza espuma, como siempre cano»

¿Cano? ¿la cabeza ó el seno? Lo mismo dá.

«Y con su eterno cántico te aguarda»

¡Pero, señor! ¿por qué no habian de caer bajo la acción del Código ciertas inspiraciones? Hay estros que constituyen un verdadero atentado contra las personas. Cre, señor Apolo, que ya es cosa de querellarse. Tanta paciencia...

\* \*

Parte filosófico-moral:

«Lo que entretanto al hombre le acobarda»

(¿Es que gobiernan y versifique Cánovas?)

No, señor.

«Lo que entretanto al hombre le acobarda

Siguiendo de su vida el curso arcano

Es que, aun siendo feliz, búscale en vano.»

(¡Búscale, búscale, búscale!—Tráemele aquí por la nariz) (1).

«Al adquirido bien segura guarda.»

¡Brrru! que diría el licenciado Velilla, el monologuista de la *Semana Católica de Salamanca*.

Si llega á saber el Miño que Cánovas estaba tramándole estas estrofas se mete debajo de tierra como el Guadiana; pero no sale hasta que el vate diciera caución de no volver á rascar la lira.

\* \*

Después tomando en el Rhin cumplida represalia de todos los perjuicios que nos han causado los alemanes canta:

«Dígalo yo (dígalo Blas) que á AQUESTA propia luna

Pasar vi al turbio Rhin en otro estío

Sin echar ya de menos cosa alguna.»

¡Lo peor es si estos ultrajes líricos renuevan el conflicto hispano-alemán!

\* \*

En fin, dando al viento las amorosas quejas como cualquier melenado imberbe de la época romántica llora:

«Hoy, en cambio, á tu margen claro río

Hasta el brillo del agua me importuna

Que otro me siento sin el dueño mio.» ¡Ay! ¡ay! ¡ay!

¡Don Antonio! ¡A los sesenta cumplidos! ¡Y un Bismarck mal comparado! ¡Por San Joaquín!

Y además, no se finja usted desdenado, que algunas esperancillas quedan..... ¡Lovelace! ¡pillín!

\* \*

La *Crónica de Leon* dejó un hijo póstumo que se llama *La Estafeta del Noroeste* en lugar de llamarse *La Cartería de Trobajo*, ó cosa así.

En esa estafeta depositan los mestizos leoneses los diarios ultrajes que infieren á la consecuencia, á la sindéresis y, en general, á todas las antiguallas que no dan empleos ni beneficios.

\* \*

Pues la expresada *Estafeta* en un artículo al lado del cual parecerían piezas clásicas lo que disparaba *La Crónica* sobre la honrada ciudad de Leon, se desuelga al cabo de los años mil, diciendo que *La Tesis* escribe como *El Molin* y *El Tío Conejo*. ¡Y todo por qué! Porque denunciarnos los atentados que los excelsos de aquella antigua corte están cometiendo contra las Conferencias de San Vicente de Paul.

\* \*

Que son de la siguiente hipótesis: antes de constituirse una conferencia que es por donde se empieza, exhiben aquellos apreciables mestizos en un resonante, ramplon y cursi documento para reclutar públicamente socios y suscriptores. Convierten una sociedad independiente en obra é hijuela de una Congregación. Inventan cargos que no figuran en el reglamento de las Conferencias, v. g., el de director y sustituto. Y, finalmente, por darse pisto (*quod erat demonstrandum*) inauguran las sesiones con un discurso de Fulanito, otro de Menganito, otro de Zutano; todo para salir pitando luego en *La Estafetilla* con la cantinela que el uno es celoso, el otro discreto, este sabio, aquel ilustre, magnánimo el de más allá. La de siempre y en todas partes. Son así.

\* \*

Por supuesto que el artículo enviado al papelillo hipotético convertido en órgano de estas Conferencias de San Alejandro Pidal, destila bilis contra los picaros integros á vuelta de esas frases de fingido misticismo jansenista y de orgulloso perdon en el cual tiene la grandeza de comprendernos. Vaya..... sosiéguese ustedes y que el Patronato les sea propicio.

\* \*

Desea saber nuestro denodado compañero *El Diario de Sevilla* en qué zarzas se dejó *La Tesis* una de sus más preciadas lanas. El señor Settler de Valencia, nuestro querido correligionario, dará razón. Desde mediados del pasado Enero un conato fatal movía la pluma de los des-

(1) Música de la Zarzuela bufa *Pablo y Virginia*.

venturados jóvenes; pretenciosos con tan desventurada suerte que todo les resultaba jansenista-galicano-febromiánico. Eran un continuo y crónico caso de la enfermedad reinante.

\* \*

Y no quisieron escribir más en cierto terreno resbaladizo. Porque, como cierta gente, no discierne la clase de heregias y cualquier cosa desconceptúa en los pueblos que fueron grandes, y ahora son progresistas..... No estamos por morir de ataques indirectos pero seguros.

\* \*

Estudiando un diario conservador los medios prácticos de evitar en España la constante emigración de jornaleros en las provincias de Levante, escribe:

«También es necesario impulsar el comercio con Marruecos, alzando para ello la prohibición que allí existe de comerciar al por mayor con nuestras plazas.

De este modo las nuevas corrientes mercantiles ocuparían gente y sería contrarrestada la influencia inglesa y el tráfico de Gibraltar.

Algunas de estas cuestiones quizás queden resueltas por la comisión que estudia las reformas sociales, bajo la presidencia de nuestro ilustre amigo el señor Cánovas del Castillo.»

¡Bien podrá ser!

Pero nosotros tenemos un medio más eficaz. Reducido á hechar fuera de la península á todos los conservadores.

Es seguro que no habrá español que salga de España.

De miedo, en tropezarse con alguno de la clase.

\* \*

Dice *El Imparcial*:

Un colmo de *El Diario Español*.

«Cánovas, desde que está solo, ó mal acompañado, practica el colmo de la jardinería.

Cultiva conocimientos, para que nazcan amistades.»

Se conoce que el señor Cánovas del Castillo no ha escarmentado.

Pues la lección ha sido buena.

\* \*

Otro colmo de *El Diario Español*:

«Los ortodoxos están realizando desde que nos separamos de ellos, el colmo de la paternidad.

Engendran la melancolía.»

Tampoco estamos nosotros tranquilos en el lugar de los ortodoxos.

Porque también la melancolía es rubia.

\* \*

### Algo de casa.

Alquitranados los fusionistas locales porque don Práxedes no les cumple la palabra empeñada, tratan de enseñar la carta, ¡A que nó!

\* \*

Dice *El Progreso*, que el párroco de Santibañez ha propuesto á los demás de la comarca enviar una adhesión al Prelado por los ataques que le dirigió *La Tesis*. «Antaño me picó un sapo.....»

Se nos figura que este sacerdote es uno de los que asistieron á la reunión electoral *panfina*. En cuyo caso, naturalmente.

También dice *El Progreso*, que la proposición no prosperó. Pues es claro.... En cuanto á las *habildosas* preguntas que hace el periódico local no les sale, ni les saldrá la punta. Déjese el *leales* de Castel-Moncayo de lo que no le vá ni le viene, y consagre su patriotismo á que no se hiele la joven planta que Práxedes y Venancio han sacado del invernadero del Veloz-Club.

\* \*

Los vecinos de Caravias han visto con dolor derrumbarse la torre y fachada de su Iglesia, quedando ésta, por consiguiente, inservible para el culto mientras no se repare convenientemente.

También la de Forfoleda. Y otras varias. ¿No habría en el presupuesto eclesiástico algún capítulo extraordinario de donde sacar los fondos precisos para que no fuese el peor alojado el Dios de cielos y tierra?

\* \*

El *papelín organín* del fusionismo vecinal, dice que no nos incomodaremos porque nos llame *papelote* y *organazo* ¡Qué nos hemos de ofender! Manos blancas no ofenden. Ni plumas lilas.

### Revista exterior.

Don Venancio sin careta.—Los gobiernos liberales y la sinceridad electoral.—Las elecciones en Inglaterra.—Gladstone, Chamberlain y Dilke.—Abusos electorales en Francia.—Las elecciones en otras naciones de Europa y América.

Hoy día, la cuestión de las elecciones es el asunto de más oportunidad en España. Gracias á los incidentes electorales promovidos por el astuto don Cristino, por el protector de los judíos búlgaros, marqués de la Vega de Armijo, por el llamamiento de gobernadores al ministerio de la Gobernación, por el número considerable de infelices estancieros destituidos..... gracias á todos estos manejos, decimos, se le ha caído á don Venancio la careta de la sinceridad electoral; y precisamente se le ha caído antes de entrar de lleno en los carnavales. Todos los españoles estamos presintiendo ya los abusos indignos, los torpes manejos y las intrigas de mala ley que se pondrán en juego el día de las elecciones. Achaques son estos de los gobiernos liberales, y tal es la condición de los modernos sistemas parlamentarios; como lo vamos á

ver contemplando algunas escenas y cuadros representados recientemente en las naciones extranjeras con motivo de las elecciones ó sobre motivos del parlamentarismo liberal.

Comencemos por Inglaterra, la nacion eminentemente representativa, cuyo Parlamento ha sido admirado hasta ahora y venerado cual si fuera el Arca santa de las libertades británicas. Por desgracia, ese Parlamento ha comenzado ya á decaer y á desacreditarse. Mas como de las causas de esta decadencia, no ha mucho tiempo que hablamos en esta misma seccion del periódico, hoy solo daremos á conocer (tanto en lo que se refiere á Inglaterra como á otras naciones), algunas escenas electorales, para demostrar que en todas partes donde el liberalismo campea, cuecen habas los gobiernos.

«A medida que asciende la marea democrática, la vida pública de la gran monarquía insular, aseméjase más y más en todas sus manifestaciones á la extravagante vida pública de la gran república trasatlántica.»

Con estas palabras está trazado á grandes rasgos un boceto de las últimas elecciones en Inglaterra. Pero si queremos dar colorido al boceto, hay que consignar que los agentes electorales de los Estados-Unidos ofrecian á los infelices é ignorantes electores, 20.000 varas cuadradas y una mula si votaban á favor de los candidatos favorables al gobierno. Ahora bien; hay que confesar que los radicales ingleses no han sido tan generosos como los republicanos del Norte de América; pues aquellos solamente ofrecian á los electores rurales 15.000 varas cuadradas y una vaca. Probado quedó por lo tanto en las últimas elecciones de Inglaterra, que los electores ingleses tomaron por dechado y modelo á los electores de los Estados-Unidos. Y por eso las arengas y peroratas de los partidarios de Gladstone y los radicales, poco se diferenciaban por su ignorancia, inculco estilo, exageradas hipérboles, groseros chistes y grotescas metáforas, de los discursos pronunciados por los electores ambulantes de los Estados-Unidos, los cuales electores ambulantes estaban generalmente contratados á razon de un dollar, por cada hora empleada en perorar acerca de las ventajas del candidato cuyos intereses servian.

Al comenzar las elecciones, los liberales ingleses observaron que se les ponian delante tres obstáculos de grandísima consideracion. El primero estaba en Irlanda en la cual se hacía imposible todo triunfo de los candidatos liberales; el segundo estaba en la nobleza, el clero y las clases acomodadas, tres elementos po-

derosos que apoyaban y votaban á los conservadores; el tercer obstáculo era *La Liga de las Primaveras* asociacion de señoras patrocinada y regida por damas de la alta aristocracia inglesa, asociacion que tenia por objeto contribuir al triunfo de los conservadores.

Contra estos tres obstáculos salieron á combatir tres oradores fogosos y elocuentes. Contra el primero salió animoso y lleno de brios el sério, respetabilísimo y honorable Gladstone (hoy jefe del gabinete inglés) que en esta campaña electoral hizo gala más que nunca de ardimiento y fogosidad en sus apasionadas tribunicias arengas. A combatir el segundo obstáculo salió Chamberlain que no se hartó de decir que «ningun hacendado, ninguna persona rica, ningun pastor ni sacerdote podian ser verdaderos liberales ni amigos de reformas; porque para las personas pertenecientes á alguna de esas clases era tan difícil ser liberal como entrar en el reino de los cielos.» Se necesitaba toda la desvergüenza y cinismo de que es capaz un elector liberal para pronunciar tales palabras, porque precisamente mister Chamberlain es una de las personas más acaudaladas de una de las más ricas ciudades fabriles de Inglaterra. La arriesgada empresa de combatir á las damas que formaban *La Liga de las Primaveras* fué encomendada á la habilidad de mister Dilke, (que es precisamente uno de los pocos radicales *presentables*) el cual, sin miramiento alguno, desfogó sus iras contra el bello sexo inglés, con lo cual este cobraba nuevos brios para perseverar en la lucha, y se burlaba de una manera sangrienta del orador radical, cuyas violentas diatribas contra las damas iban cada vez más en aumento, en vista de la tenacidad con que estas combatian en favor de los conservadores, y, para dejar bien plantada la bandera de *La Liga de las Primaveras*. Pero gracias á todos estos manejos de baja estofa, á las promesas, vanas, á los discursos cínicos y demás rateros elementos de que tanto se usa en tiempo de elecciones, triunfaron los liberales ingleses á los cuales vemos hoy regir los destinos de las Islas Británicas.

Pero los abusos electorales han llegado al más alto grado de desvergüenza y cinismo en las últimas elecciones de Francia. Aquí se ha visto á las autoridades republicanas de los departamentos en inteligencia con contratistas extranjeros (algunos de ellos prusianos) con el fin de hacer que los trabajadores franceses votasen á los candidatos oficiales, so pena de quedarse sin trabajo aquellos infelices: en Francia se ha visto á muchísimos sub-prefectos, magistrados y funcionarios de toda clase, prometer á los municipios más ó menos crecidas subvenciones si resultaban elegidos los candidatos oficiales; en Francia ha sido subvencionada bizarra-

mente la comarca de Morteux en recompensa de sus servicios electorales, al paso que otras cinco comarcas, asoladas por el pedrisco, no han obtenido su bveccion alguna. A los militares retirados se les ha amenazado con quitarles la paga si votaban á los monárquicos; los estanqueros han recorrido los pueblos obligando á los cultivadores de tabaco á votar en favor de los republicanos, so pena de impedirles aquel cultivo. Por último, la mayoría oportunista y ma-sónica, ha anulado las elecciones de los departamentos de Lozeré, las Landas, Córcega y Ardeche por haber salido triunfantes en ellos y con inmensa ventaja los diputados monárquicos.... Con lo expuesto, basta para que adivine el lector el cúmulo de violencias y atropellos que se habrán cometido en Francia: acerca de lo cuál, han hablado y contado lances horrosos é increíbles los periódicos de la vecina República.

Pero, resultando ya bastante larga esta crónica, haremos aquí punto final, cosa que no sería tan fácil hacer, si hubiéramos de relatar los desafueros, mañas y violencias que en todo país liberal acompañan siempre á las elecciones, y si hubiéramos de transcribir las páginas que la prensa de todas las naciones dedica á estos asuntos, lamentando justamente la falta de sinceridad electoral virtud de que tanto alardean los ministros de la Gobernacion y del Interior en España y en el extranjero. Para dar remate á estos párrafos, consignaremos solamente que Italia, Méjico y Francia parece que se dan de ojo en eso de producir escándalos casi salvajes en el seno de lo que los liberales llaman representacion nacional: De los Estados-Unidos ya hemos indicado algo al hablar de Inglaterra: las farsas electorales francesas son imitadas á cada instante en Chile, cuya prensa viene precisamente en estos días tri-nando contra la ilegalidad de las elecciones: las elecciones en Grecia están siempre á merced del primer ministro. Y por eso dice *El Diario de Atenas*, que las elecciones que se hacen en su patria están envilecidas y que los diputados (casi todos ellos pertenecen á la mayoría) son unos nuevos carneros de Panurgo que dicen *amen* á todo lo que al primer ministro se le antoja.

¡Oh sinceridad electoral de los gobiernos liberales!

### Gacetillas.

Dícese que el día 27 de los corrientes es el designado para la eleccion de interventores, el 10 de Abril para las elecciones generales y el 10 de Mayo para la apertura de las nuevas Córtes.

Apodérase del crucifijo, herencia paterna que habia caido en manos de aquel desventurado, y presentándole al viejo, dice con voz fuerte y conmovida:

«Cristiano, ¿vuestro arrepentimiento es sincero?

—Sí, padre mio.

—«Dios inmolado por los hombres en esta cruz os concede vuestro perdón.»

Entonces el sacerdote, levantada una mano sobre el penitente, y teniendo en la otra el signo de nuestra redencion, hace bajar la clemencia divina sobre el asesino de toda su familia.

Pegado el rostro en la tierra el viejo mendigo permanecia inmóvil á los pies del eclesiástico. Esto alarga una mano para levantarle: ¡estaba muerto!

(De *La Cruzada*.)

## LA MEJOR VICTORIA

(LEYENDA)

I

Pocos habrá que no conozcan, de nombre á lo menos, á *Hacsum*, á aquel temido aventurero que en el siglo IX consiguió dominar en la parte oriental de España inspirando sérios temores á los emires cordobeses. Hijo de humilde cuna y dedicado al trabajo de sus manos en Ronda, trocó más tarde *Hacsum* tan honrada ocupacion por la agitada vida de los salteadores de caminos hasta que los azares de la suerte y las especiales circunstancias de nuestra patria en aquel entonces, facilitáronle la conquista del fuerte de Rotah el Yehud. Desde su inaccesible guarida, asentada sobre elevados picachos, *Hacsum* desafiaba el poder del Emirato como el águila desafia al rayo, y revolvia en su mente ambiciosos proyectos que no tardaba en realizar.

Barbastro, Huesca, Fraga, Lérida, y cien y cien poblaciones prestáronle obediencia y sumision. *Hacsum* dirigió entonces hácia Córdoba su altanera mirada y soñó por un momento en llamarse Emir.

El profundo encanto inherente de aspecto sombrío y recogido de la vieja catedral, el fantástico reflejo del sol al través de los vidrios de colores, la sombra de los pilares plantados siglos há como un simbolo de la eternidad de la Religion, el altar elevado sobre numerosas gradas, y que le aparecia en la profundidad de la nave todo resplandeciente con la luz de los cirios y el esmalte de las flores, todo penetraba al viejo de una admiracion inefable, y corrian arroyos de lágrimas por las arrugas de su rostro. Una gran desventura, ó un profundo remordimiento agitaban su alma al parecer. En tiempo de la primitiva iglesia, se le hubiera tomado por un criminal condenado á desterrarse de la asamblea de los fieles, y á pasar, cual silenciosa sombra, en medio de los vivientes.

Un anciano sacerdote se dirigia todas las mañanas á San Juan para celebrar la misa. Hacia abundantes limosnas, y entre los pobres de la antigua catedral, Juan Luis habia inspirado al sacerdote una especie de afecto privilegiado.

Un día no pareció Juan Luis en su lugar acostumbrado. El abate Sorel, celoso de no perder su limosna convertida en una renta cotidiana, busca la morada del viejo; y ¡cuál no fué su sorpresa, al encontrar en vez de un retrete miserable, una habitacion suntuosa, y en un rincón, en medio de todos los objetos de lujo inventados para el rico feliz, un poco de paja en que yacia el viejo mendigo!...

La presencia del sacerdote reanimó al anciano, el cual exclamó con voz penetrada de gratitud: ¡Señor abate, con que os dignais acordaros de un desgraciado!

—Amigo mio—respondió el abate Sorel,—un sacerdote no olvida sino á los dichosos del mundo: venia á saber si necesitabais de algun socorro.

—De nada necesito—repuso el pobre;—¡mi muerte está cercana; solo mi conciencia no está tranquila!

—¡Vuestra conciencia! ¿Teneis por ventura alguna gran falta que expiar?

—Un crimen, un crimen enorme, para el cual toda mi vida ha sido una cruel é inútil expiacion; ¡un crimen imperdonable!

—¡Un crimen imperdonable, no le hay!—exclama el sacerdote con entusiasmo.—Dudar de la misericordia divina fuera una blasfemia más horrible que vuestro mismo crimen: la Religion tiende sus brazos al arrepentimiento. Hermano mio, pond vuestro confianza en Dios, y si mucho habeis pecado, mucho se os perdonará; por que el pecador que se arrepiente tiene aun más derecho á la piedad divina, que el que no ha delinquido jamás.

—Pues bien—dijo el mendigo despues de algunos penosos esfuerzos —vais á oír una historia horrible, pero no es un sacerdote á quien quiero confiarla, sino á un hombre que me alarga una mano amiga en este momento terrible; porque habeis de saber que soy indigno de los sacramentos y de las oraciones de la Iglesia. ¡Oh! sin embargo, añadió (y un rayo de esperanza pasó por su pálido semblante,) sin embargo, cuando me habeis oído como hombre, si os parece que podeis bendecirme como sacerdote.... os obedeceré.... me humillaré delante de vos.... y me ayudareis á morir.

Dice *El Progreso*:

«Lo alejado que se halla de la vida pública, hoy más que nunca por circunstancias especiales, obliga á nuestro respetable amigo D. Alvaro Gil Sanz á permanecer en su retraimiento sin aspiracion alguna al cargo de Senador.»

Anúnciase á oposicion una beca en el suprimido colegio de San Ildelfonso de esta ciudad, que se solicitará del excelentísimo señor Rector de la Universidad ó del señor Abad de Clerecia patrono del Colegio.

Los agraciados disfrutarán la pensión de dos pesetas diarias.

El Ayuntamiento de Ledesma piensa establecer una escuela de adultos é introducir otras no menos importantes mejoras en la localidad.

Anteanoche se reunió el partido liberal en casa de D. Blas Perez, tomando el acuerdo de publicar un manifiesto, en el que, segun se cree, se insertará una carta del Sr. Sagasta, en que el Presidente del Consejo manifestaba que dejaba en libertad al Comité para que designase candidato.

Dice *La Voz de la Frontera*:

«El día 1.º de Marzo, á las seis y media de su mañana, falleció el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. Santiago Gimenez Vicente. Los funerales celebrados por su eterno descanso, fueron todo lo solemne posible, concurriendo un número considerable de amigos de todas las clases sociales á tributar al finado su último recuerdo, rogando al Señor le conceda su santa gloria.»

Rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del virtuoso sacerdote.

En nuestro número anterior se lee que el duque de Sevilla era hijo del infante D. Enrique y de la infanta Carlota, cuando debe leerse «del infante D. Enrique y nieto de la infanta D.ª Carlota.»

Escriben de Ciudad-Rodrigo:

La subasta para la colocacion del puente de hierro sobre el regato llamado del *matadero*, tuvo lugar en el Domingo próximo pasado, habiendo sido adjudicada al maestro de carpintería D. Santiago Fuentes, en la cantidad de 2.998 pesetas.

Hecho por dicho señor el depósito correspondiente del 10 por 100, se ha dedicado con la actividad que le

caracteriza á preparar los materiales necesarios para que una obra de tanta utilidad esté terminada en un breve plazo.

El jueves 11 del que rige tendrá lugar en el Convento de San Esteban, á las seis y media de la tarde, un acto escolástico sobre la Religion verdadera, en el que el Reverendo Padre Fray Inocencio Gayzand sustentará las proposiciones siguientes:

*Prop. 1.ª*—Todo hombre está naturalmente obligado á abrazar la verdadera religion: 1.º porque el hombre es por naturaleza capaz de conocer á Dios; 2.º porque es un ser moral hecho para vivir en sociedad.—*Proposicion 2.ª*—La religion verdadera es la religion revelada por Dios: 1.º porque tal revelacion es necesaria al género humano; 2.º porque el hecho de la revelacion está probado por la autoridad histórica de los libros sagrados hebreos y cristianos.—*Prop. 3.ª*—La religion católica es la única verdadera: 1.º porque sola encierra en sí cuanto buscan en la religion la inteligencia y el corazon del hombre; 2.º por razon de su naturaleza, origen y establecimiento, triunfo y propagacion, en fin, de los tan simpares beneficios que ha prestado y prestará siempre á las sociedades.

Tanto la exposicion muy compendiada de las conclusiones, cuanto la argumentacion contraria se harán en lengua castellana.—Podrán argüir y tomar la palabra en la forma que les plazca, los señores invitados. Se leerán varias poesias. La música amenizará el acto.

La Junta Provincial de Beneficencia y Sanidad, convocó á las jóvenes solteras y huérfanas pobres que se crean con derecho á la dote para contraer matrimonio dispuesta por la ley particular de fundacion de la Pia-Memoria de doña Clara Lopez Cornejo, para que presenten sus solicitudes á la Junta provincial de Beneficencia hasta el día 17 del mes próximo venidero, acompañadas de los documentos necesarios para acreditar ser solteras, huérfanas pobres y de buena conducta, y además las que se requieran para justificar que se hallan comprendidas en una de las siguientes condiciones de fundacion:

- 1.º Parientas de la fundadora.
- 2.º Naturales de la villa de Alba de Tormes
- 3.º Vecinas ó hijas de vecino de referido Alba.
- 4.º Vecinas ó hijas de vecino de cualquiera de los pueblos de la jurisdiccion ó partido de referido Alba.
- 5.º Las demás que á falta de las comprendidas en los cuatro casos anteriores sean solteras, huérfanas pobres y de buena vida y costumbres.

Las que justificando ser parientas de la fundadora soliciten la dote para ayuda de entrar en religion, dirigián tambien sus solicitudes á la Junta provincial debidamente documentadas hasta el día 17 del corriente mes de Marzo.

En las próximas elecciones se presenta candidato para diputado á Cortes por el distrito de Ciudad-Rodrigo, don Luis Sanchez Arjona.

Las Hermanas de los pobres se acercaron al seminario con el objeto de remediar una necesidad urgente. Los seminaristas cubrieron inmediatamente la suscripcion con sus fondos disponibles, pudiéndose saldar la cuenta que consistia próximamente en cincuenta pesetas.

El Ilustrísimo Cabildo de esta Santa Basílica Catedral, despues de acordar por unanimidad la aprobacion de los ejercicios practicados por los ocho opositores á la vacante de la canongia magistral de la misma, ha nombrado para ocupar aquella plaza al doctor don Francisco Jarrin Moro, nuestro paisano.

A fin de conocer del presupuesto de ampliacion del actual año económico, el miércoles último pudo celebrarse sesion extraordinaria la Corporacion municipal asociada de la Junta local administrativa, por no haber concurrido á ella el número suficiente de los que de una y otra previene la ley.

Postrado en su lecho de muerte el virtuoso párroco de Florida de Liébana y sintiendo su próximo fin, se levantó haciendo un supremo esfuerzo y dirigiéndose á su pupitre y sacando la lista de los feligreses que le debian alguna cantidad, la cruzó de arriba abajo, manifestando quedaban perdonadas sus deudas.

Oportunamente fuimos invitados por el señor Canto á una velada musical en que los distinguidos dueños de la casa lucieron su proverbial galanteria y las alumnas de dicho señor, sus adelantos en el bello arte. Segun nos han dicho.

Sentimos mucho no haber podido asistir á tan agradable reunion.

SALAMANCA  
Imprenta de Francisco Nuñez Izquierdo  
Plazuela del Corvillo, número 28.

«Soy hijo de un pobre viñador de la Borgoña, á quien honró con su afecto el señor de nuestro pueblo. Así, desde mi infancia, fui recogido en el palacio del señor Conde, y destinado á ser el ayuda de cámara de su hijo. La educacion que me dieron, mis rápidos progresos en el estudio, y principalmente la benevolencia de mis amos, mudaron mi estado, y fui elevado á la clase de secretario. Tenia yo veinte años cuando estalló la revolucion. Ilustrado con las ideas á la sazón dominantes, fatigóse mi ambicion de mi posicion precaria. El furor de los revolucionarios rebotó muy pronto de París á las provincias, y el señor Conde, temiendo ser preso en su palacio, despidió á sus criados, y vino con su familia á refugiarse á Lyon, esperando librarse del cadalso, olvidado en medio de una populosa ciudad. Habíale yo seguido, como hijo de la casa. Reinaba el terror en todo su espantoso poder, y nadie sabia el secreto del retiro de mis amos. La confiscacion habia devorado sus bienes, pero esto les importaba poco, hallándose todos reunidos, tranquilos y desconocidos. Animados de una fé viva en la Providencia, esperaban un cielo más elementalmente. ¡Esperanza vana! La única persona que podia revelar su secreto, y arrancarles de su asilo, tuvo la vileza de denunciarlos. ¡Esa delator soy yo!.....

»El padre, la madre y dos hijas, ángeles adornados de hermosura é inocencia, un tierno niño de diez años, fueron arrojados juntos en un calabozo. El pretexto más fútil bastaba entonces para enviar á la muerte á un inocente; sin embargo, el acusador público apenas podia hallar un motivo de persecucion contra aquella noble y buena familia; encontré un hombre iniciado en las confidencias del hogar doméstico, que acriminó las circunstancias más inocentes de su vida, é inventó el crimen de conspiracion contra la república. ¡Aquel calumniador soy yo!.....

»Pronuncióse la fatal sentencia; sólo el hijo se libró. ¡Desventurado huérfano destinado á llorar á toda su familia, y á maldecir á su asesino, si algun día le hubiera conocido!

»Resignada y consolándose con sus virtudes, aquella familia infortunada aguardaba la muerte en las prisiones. Deslizóse un olvido en el orden de los suplicios, y á no haberse encontrado allí un hombre, impaciente de enriquecerse con algunos despojos, hubiera librado del cadalso su vida, pues se estaba en víspera del 9 de Termidor. Pero aquel hombre se dirigió al tribunal revolucionario, é hizo rectificar la equivocacion; su celo fué decorado con un certificado de civismo. ¡Aquel revelador soy yo!.....

»En la tarde del mismo día, el cargo fatal arrastró á la muerte á aquella noble familia. El padre, cargado la frente de un dolor profundo, ocultaba en sus brazos á la más jóven de sus hijas; la madre, mujer fuerte y cristiana, estrechaba sobre su pecho á su hija mayor, y todos confundiendo sus recuerdos, sus lágrimas, sus esperanzas, repetian las oraciones de los muertos. Como era tarde, el verdugo, cansado de su trabajo habia confiado á uno de sus criados aquella terrible ejecucion: el criado poco acostumbrado á la horrible maniobra, implora en el camino la asistencia de un pasajero; un hombre de buena voluntad se prestó á ayudarle en su bajo ministerio. ¡Aquel pasajero que se hizo verdugo soy yo!...

»¡El precio de tantos crímenes, vedlo ahí! Con todas estas riquezas

que habian pertenecido á mis antiguos amos, y que me parecian cubiertas con su sangre, me he encerrado aquí por espacio de veinte y cinco años, para que los crueles remordimientos que á cada instante avivan en mi alma, comenzaran mi expiacion. Entre los hombres, he querido aparecer cual miserable mendigo, y cubierto de andrajos sufrir una tras otra todas las humillaciones de la pobreza. La caridad pública me dió un lugar á la puerta de la Iglesia donde he pasado tantos años. El recuerdo de mi crimen era tan doloroso, que desesperando de la bondad divina, nunca me atrevi á implorar los consuelos de la religion, ni manchar el santuario con mi presencia. ¡Oh! ¡y cuán largo y profundo ha sido mi arrepentimiento, pero cuán impotente! ¿Señor abate, creis que pueda yo esperar mi perdon de Dios?

—«Hijo mio, vuestro crimen es espantoso, sus circunstancias son atroces. Los huérfanos, á quien la revolucion privó de sus padres, comprenden mejor que nadie de qué dolores fué traspasado el corazon de vuestras víctimas. Una vida entera pasada en las lágrimas no es bastante para expiar semejante delito. Sin embargo, los tesoros de la misericordia divina son inmensos; gracias á vuestro arrepentimiento, tened confianza en la inagotable bondad de Dios.»

El viejo, como animado de una nueva vida, se levanta, y dirigiéndose hacia un cuadro: «¡Ved, padre mio, la imagen de mis víctimas! dijo, arrancando el velo que las cubria; ¿creis que no impedirán que lleguen hasta Dios mis plegarias?

Al fijar la vista en la pintura, el abate Sorel de Valriant deja escapar estas palabras: «¡mi padre! ¡mi madre!»

El recuerdo de aquella horrible catástrofe, la presencia del asesino, la vista de aquellos objetos impregnados de un encanto doloroso, embargan el alma del sacerdote, y cediendo á un desfallecimiento involuntario, déjase caer sobre una silla. Apoyada la cabeza en sus manos derrama abundantes lágrimas, una herida profunda acababa aun de brotar sangre en su corazon.....

El viejo, aterrado, no osando levantar su vista hacia el hijo de sus señores, hacia el juez terrible é irritado que le debía su cólera más bien que el perdon, se revolcaba á sus pies, los regaba con su llanto, repitiendo con voz desesperada: «¡señor mio! ¡señor mio!»

El sacerdote sin mirarle hacia esfuerzos para reprimir su dolor. El mendigo exclama: «Si, soy asesino, un monstruo, un infame..... Señor abate, dispóned de mi vida; ¿qué debo hacer para vengarme?»

—«¡Vengarme responde el sacerdote vuelto ya en sí por sus palabras; ¡vengarme, desgraciado!»

—«No tenia yo, pues, razon en decir que mi crimen era superior al perdon? Bien sabia yo que hasta la Religion me rechazaria: el arrepentimiento es nada para un pecador como yo; ¿no hay perdon, es verdad, no hay perdon?»

Estas últimas palabras pronunciadas con una voz profundamente dolorida, recuerdan al alma del sacerdote su mision y sus deberes. La lucha entre el dolor filial y el ejercicio del poder sagrado cesa al punto. La debilidad humana habia reclamado por un instante las lágrimas del contristado hijo, la Religion levanta el ánimo esforzado del sacerdote.